Aquitania, 18 de Marzo de 2025

Ingeniero
OSCAR DARIO HURTADO
ALCALDE MUNICIPIO DE AQUITANIA

Referencia: SOLICITUD MODIFICATORIO No 1 - CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0169 DE 2024

Cordial Saludo,

En atención a la ejecución del contrato de la referencia solicito comedidamente se adelanten los procesos contractuales a fin de realizar modificación No 1. del contrato. Teniendo en cuenta la ejecución del mismo teniendo en cuenta los siguientes antecedentes:

PROCESO No.	No. CM-AMA-005-2024
CONTRATO No.	No. 0169/2024
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE PROTECCION DEL ADULTO MAYOR SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACA
CONTRATISTA	CONSORCIO DISEÑOS CDI
NIT	901.891.125-2
REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA DEL PILAR LOPEZ ROJAS
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 46.377.602 DE SOGAMOSO
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($86.700.000,00) MCTE.
FORMA DE PAGO	ACTAS DE AVANCE: SE SUSCRIBIRÁN ACTAS PARCIALES HASTA COMPLETAR EL OCHENTA POR CIENTO (80%) DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE CORTE E INFORMES DE AVANCE APROBADOS POR EL SUPERVISOR POR PARTE DEL MUNICIPIO. B). ACTA DE PAGO FINAL: UN VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO, POR CONCEPTO UNA VEZ EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTO CUENTE CON VIABILIDAD TÉCNICA ANTE UN ENTE DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL Y PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL POR EL SUPERVISOR POR PARTE DEL MUNICIPIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UN (1) MES CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	DOS (02) DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE REINICIO No 1	SEIS (06) DE MARZO DE 2025
SUPERVISOR	ING. FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA

EL día 13 de marzo de 2025 la ingeniera Paola del Pilar López Rojas como representante legal del contrato de la referencia radica a la supervisión oficio donde solicita Prorroga No. 1 del contrato de consultoría No 0169 de 2024, argumentando que " Por medio de la presente me permito informar que se han adelantado los tramites necesarios para realizar los estudios y diseños para la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, en los cuales se han tenido reuniones con la Secretaría de Salud del Departamento de Boyacá con la finalidad de recibir la viabilidad técnica del proyecto arquitectónico que se presentó y así mismo poder continuar con los diseños que dependen de la aprobación de este; por tal motivo, nos permitimos solicitar que nos concedan dos meses más al tiempo contractual, con el fin de tener el tiempo necesario para recibir la respuesta de los profesionales de la Gobernación de Boyacá y de igual forma, seguir con los siguientes componentes del proyecto, adicionalmente se informa que actualmente se tiene terminado el estudio topográfico, estudio de suelos y el diseño arquitectónico, conjuntamente se está adelantando otros componentes como lo es el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) y demás documentación pertinente, quedamos atentos a su pronta respuesta y directrices a seguir."

La supervisión del contrato realizó análisis de la solicitud presentada por el contratista, encontrando que se considera viable la solicitud de prórroga por un término de (02) meses adicionales al tiempo inicial, lo anterior aludiendo a que las razones expuestas que sustentan la solicitud soportan el tiempo de prorroga solicitado y la supervisión encuentra que es prudente y necesaria dada la condición de obtener los conceptos respectivos de parte de la secretaria de salud de Boyacá, para de este modo conseguir dar cumplimiento al objeto contractual y obtener los entregables de la manera prevista contractualmente.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Cordialmente,

FABIAN ANDRES PORRAS MOLINA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE AQUTANIA

Anexos:

1. Oficio solicitud de prorroga No 1.